

Consejeros de derecha descartan definiciones respecto al cambio climático

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/09/091223-EN-RUTA-mp3cut.net-1.mp3>

Junto a la politóloga Carolina Palma y también Coordinadora de Incidencia de la Ong FIMA, se aborda el rechazo por parte de consejeros de la derecha del artículo referente a reconocer el cambio climático y a la implementación de medidas de adaptación y mitigación por parte del Estado.

La especialista indicó que la moción en negativa del artículo del anteproyecto, apunta a que ya existe una ley marco al respecto. Sin embargo, señaló que este es un contexto demasiado importante, y que darle el carácter constitucional permite que si a futuro se implementa una nueva carta, eso deberá bajar a todas las instancias y estamentos del Estado.

Por otros parte, también indicó que la calidad constitucional de reconocer el cambio climático es también acorde con la participación y la cooperación a nivel internacional, pues Chile al ser un país pequeño, requiere sí o sí estar en las negociaciones, señaló.

Si bien el rechazo actualmente alcanza el nivel de las comisiones y no del pleno, Carolina Palma apuntó al grave actuar del sector más conservador del Consejo: “Me parece una irresponsabilidad tremenda de las derechas; se están sentido a la mesa, pero sin llegar a acuerdo”, expresó.